



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A
<b>COBRO DE DERECHOS DE LICENCIAS POR LA VENTA DE ALCOHOL</b>						
DESCRIPCIÓN:						
<p>POR LA EXPEDICIÓN O REFRENDO ANUAL DE LICENCIAS PARA VENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO EN BOTELLA CERRADA, O AL COPEO EN GENERAL, EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE DIVERSIÓN Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, SE PAGARÁN DERECHOS CONFORME A LA SIGUIENTE: MISCELÁNEAS, TIENDAS DE ABARROTES, CON VENTA</p> <p>DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA DE 12° G.L. EN BOTELLA CERRADA. MISCELÁNEAS, TIENDAS DE ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYORES DE 12° G.L. EN BOTELLA CERRADA. AGENCIAS, DEPÓSITOS O EXPENDIOS, BODEGAS Y MINISÚPER CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA DE 12° G.L. EN BOTELLA CERRADA.</p> <p>LONJAS MERCANTILES. VINATERÍAS Y MINISÚPER, CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYORES DE 12° G. L. EN BOTELLA CERRADA. BODEGAS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYORES DE 12° G.L. EN BOTELLA CERRADA. CENTROS COMERCIALES, TIENDAS DEPARTAMENTALES Y SUPERMERCADOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA Y DEMÁS CONCEPTOS QUE MARCA ESTE ARTÍCULO.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR.					
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO				VIGENCIA:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	AL MOMENTO QUE EL CONTRIBUYENTE PRESENTE LA SOLICITUD U ORDEN DE PAGO					
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
LICENCIA AUTORIZADA	ORIGINAL 	COPIA(S) 	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO			
RECIBO DE PAGO ANTERIOR						
<b>PERSONAS MORALES</b>						
LICENCIA AUTORIZADA ANTERIOR	ORIGINAL 	COPIA(S) 	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO			
RECIBO DE PAGO ANTERIOR						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
<b>OTROS</b>						
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	CINCO MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	QUINCE MINUTOS		
VIGENCIA:	UN AÑO					
COSTO:	SEGÚN EL GIRO COMERCIAL Y GRADO DE ALCOHOL EN VENTA CONFORME A LA TARIFA DEL ARTÍCULO 159 FRACCIÓN I, II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ATENDIENDO A LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE TESORERÍA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRÁ LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN				TESORERIA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CONSTITUYENTES			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 3 00 87		S/N	712 123 00 87	tesoreriajocotitlan2019-2021@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		MUNICIPIO DE JOCOTITLAN					
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TENGO QUE TRAER UN RECIBO DE HACE DOS AÑOS?						
RESPUESTA:	SI, PUEDE PAGAR CON CUALQUIER RECIBO, O CON EL NUMERO DE LICENCIA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENGO QUE IR PERSONALMENTE O PUEDE IR ALGUIEN MÁS A PAGAR?						
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA PUEDE PAGAR, SIEMPRE Y CUANDO LLEVE UN RECIBO ANTERIOR						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO LLEVAR COPIA DE LA LICENCIA AUTORIZADA?						
RESPUESTA:	SI						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		23/05/2019
L. D. MARIBEL BALTAZAR GONZALEZ	 DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ	

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021